

BOLETÍN №: 120 10 DE JUNIO DE 2016

JUNARIO	
NOTICIAS UE	1
¿Está logrando el plan Juncker impulsar las	
inversiones en Europa?	1
División entre los eurodiputados sobre los	
resultados del "plan Juncker" de inversión	2
Diez acciones para que los europeos adquiera	ı <u>n</u>
mejores capacidades	2
Competitividad de las empresas y las PYMES	
(COSME)	<u>3</u>
Información en Internet para las empresas	3
Kit de supervivencia para pymes	4
Informe país-por-país declarante para grupos	
de empresas multinacionales "Country by	
country reporting"	4
<u>La Comisión invierte 36 millones de € para un</u>	
acceso más rápido al mercado de 16 proyecto	<u>s</u>
innovadores	4
Acuerdos de innovación: Cómo aumentar la	
innovación de la economía circular	<u>5</u>
La Comisión hace público el informe de	
convergencia de 2016	<u>5</u>
La Cámara de España reclama pactos que	
garanticen la estabilidad y refuercen la	
<u>confianza</u>	<u>6</u>
Versiones consolidadas del Tratado de la	
<u>Unión Europea y del Tratado de</u>	
Funcionamiento de la Unión Europea	<u>6</u>
Nuevos datos para mejorar la innovación	
regional	<u>6</u>
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 2	20
	_
PRÓXIMOS EVENTOS 2	25

**A**MÉRICA LATINA

# **01 Noticias UE**

# (i) ¿Está logrando el plan Juncker impulsar las inversiones en Europa?



Los eurodiputados mostraron división de opiniones al debatir el miércoles 8 de junio de 2016 los progresos del plan de inversiones dotado con 315.000 millones de euros, cuyo objetivo es movilizar la inversión pública y privada para impulsar la recuperación de la economía europea. La Comisión Europea aseguró en una comunicación presentada el 1 de junio,

que el primer año del conocido como plan Juncker, apellido del Presidente del Ejecutivo comunitario, ha arrojado un inicio esperanzador.

Del debate celebrado en el pleno del Parlamento Europeo este 8 de junio de 2016 surgió una clara división de opiniones: tanto críticas sobre la eficacia, como llamamientos a ser pacientes hasta que el plan alcance su potencial pleno. Los dos grupos políticos más numerosos, populares y socialdemócratas, se mostraron a favor de ampliar el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). El eurodiputado socialdemócrata italiano Gianni Pitella lo consideró de respuesta seria y específica a la crisis. El popular austriaco Othmar Karas mantuvo que "no es un sprint, sino un maratón, y debemos continuar en la misma dirección".

El Parlamento Europeo <u>aprobó el 24 de junio de 2015</u> la creación del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) en el marco del grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI). A día de hoy, se han aprobado 64 proyectos, y se han comprometido 9.300 millones de euros.

El Fondo Europeo de Inversiones, la vertiente del grupo del Banco Europeo de Inversiones especializada en financiar a las pequeñas y medianas empresas (pymes), ha aprobado 185 acuerdos de financiación con bancos en los que la financiación total aprobada en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas se eleva a 3.500 millones de euros. Se calcula que más de 140.000 pymes se beneficiarán de estos acuerdos.

Se espera que la inversión total alrededor de estas operaciones alcance los 100.000 millones de euros. El sector energético, la investigación y desarrollo (I+D), el transporte y los proyectos digitales suman el 75 por ciento de los proyectos aprobados. La mayor parte de los proyectos se sitúan en Francia, Italia, Alemania, Reino Unido y España.

#### ① División entre los eurodiputados sobre los resultados del "plan Juncker" de inversión



Un año después de la puesta en marcha del llamado "plan Juncker", los eurodiputados se mostraron el miércoles dividido sobre los primeros resultados de la iniciativa de invertir 315.000 millones de euros para sacar a Europa de la crisis. Mientras que los grupos PPE y el S&D saludaron los avances y la propuesta de la Comisión de ampliar la duración del programa, los representantes de los grupos más pequeños se mostraron escépticos sobre los progresos alcanzados hasta ahora.

El comisario Katainen aseguró que el "plan Juncker" ha contribuido a suprimir barreras a la inversión y destacó los beneficios para las pymes. Más de 185 acuerdos entre el Fondo europeo para inversiones estratégicas (EFSI, en inglés) y entidades bancarias facilitarán financiación a más de 150.000 pequeñas y medianas empresas, señaló el comisario. También avanzó que la Comisión presentará una propuesta este año para extender el plan más allá de los tres años inicialmente previstos y permitir operaciones en terceros países.

Más información aquí.

## i Diez acciones para que los europeos adquieran mejores capacidades

La Comisión ha adoptado hoy 10 de junio una exhaustiva Nueva Agenda de las Capacidades para Europa. Su objetivo es que las personas adquieran desde pequeñas unas capacidades amplias y que se aproveche al máximo el capital humano, lo que, en última instancia, impulsará la empleabilidad, la competitividad y el crecimiento en Europa.



La Nueva Agenda de las Capacidades para Europa insta a los Estados miembros y a las partes interesadas a mejorar la calidad

de las capacidades y su adecuación al mercado de trabajo. Hay estudios que indican que setenta millones de europeos no tienen la suficiente capacidad de lectura y escritura, y son todavía más los que tienen pocas capacidades de aritmética e informática. Corren así el riesgo de sufrir desempleo, pobreza y marginación. Por otra parte, muchos europeos, en particular jóvenes muy cualificados, ocupan empleos que no corresponden a su talento y aspiraciones. Al mismo tiempo, el 40 % de los empresarios europeos señalan que no consiguen encontrar personas con las capacidades adecuadas para crecer e innovar. Por último, muy pocas personas tienen el espíritu empresarial y las competencias para crear su propia empresa y seguir adaptándose a las cambiantes necesidades del mercado laboral.

Por todo ello, es fundamental fomentar las capacidades transversales y encontrar maneras de anticipar mejor las necesidades del mercado laboral, también en diálogo con la industria, para mejorar las oportunidades individuales y fomentar un crecimiento sostenible, integrador y equitativo y una sociedad cohesionada.

Para hacer frente a los retos en materia de capacidades, la Comisión pondrá en marcha diez acciones al respecto, que pretenden hacer más visibles las capacidades y mejorar su reconocimiento a escala local, nacional y de la UE, desde los centros escolares y universitarios hasta el mercado laboral.

Concretamente, la Comisión propone llevar a cabo las siguientes diez acciones en los próximos dos años, algunas de las cuales comienzan hoy:

- Una garantía de capacidades, destinada a que los adultos poco capacitados alcancen un nivel mínimo en lectura, escritura, aritmética e informática y consigan terminar la segunda etapa de la educación secundaria.
- Una revisión del Marco Europeo de Cualificaciones que permita una mejor comprensión de las cualificaciones y un mejor uso de todas las capacidades disponibles en el mercado laboral europeo.
- La «Coalición en favor de las capacidades digitales y el empleo» entre los Estados miembros y los interesados de los ámbitos de la educación, el empleo y la industria, que aspira a establecer una amplia reserva de talentos digitales para que todos en Europa, también la población activa, tengan unas capacidades digitales adecuadas.
- El «Plan de cooperación sectorial sobre capacidades» para mejorar la información estratégica sobre capacidades y abordar las carencias de capacidades en sectores económicos específicos.

Otras acciones se iniciarán aún este año y en 2017:

 Las «herramientas para establecer el perfil de capacitación de nacionales de terceros países» para la temprana detección y elaboración de perfiles de las capacidades y cualificaciones de los solicitantes de asilo, refugiados y demás inmigrantes.

- Una revisión del marco Europass, para mejorarlo y que sea más fácil presentar las capacidades propias y
  obtener información útil y en tiempo real sobre las necesidades de capacidades y las tendencias, que pueda
  ayudar a tomar opciones profesionales y de estudios.
- Hacer de la educación y la formación profesionales (EFP) una primera opción, fomentando que los estudiantes de EFP tengan oportunidades de adquirir experiencia laboral y dando más visibilidad a las salidas que ofrece la EFP.
- Una revisión de la Recomendación sobre las competencias clave para ayudar a que más personas adquieran el conjunto básico de las capacidades necesarias para trabajar y vivir en el siglo XXI, prestando una atención especial a promover el espíritu emprendedor y las capacidades de innovación.
- Una iniciativa de seguimiento de los titulados para mejorar la información sobre cómo se desempeñan los titulados en el mercado laboral.
- Una nueva propuesta para seguir analizando e intercambiando prácticas óptimas sobre formas eficaces para hacer frente a la **fuga de cerebros**.

#### **Antecedentes**

La Agenda de las Capacidades para Europa se anunció en el programa de trabajo de la Comisión para 2016 y aspira a contribuir a una mayor convergencia social y a la primera prioridad política de la Comisión Europea, la de dar «un nuevo impulso para el empleo, el crecimiento y la inversión», abordando tres graves dificultades de las economías de hoy: la falta de capacidades adaptadas a las necesidades del mercado laboral, la insuficiente transparencia de las capacidades y las cualificaciones, y la dificultad de prever y pronosticar las necesidades al respecto.

#### Más información

- MEMO.
- Ficha: Las capacidades en la UE.
- Fichas informativas por países.
- Ficha: Capacidades digitales.
- Ficha: Capacidades ecológicas.
- Ficha: Invertir en capacidades.
- Ficha: Desajustes sectoriales.
- Ficha: Las capacidades y los inmigrantes.
- Noticias en el sitio web de la Dirección General de Educación y Cultura. Ficha sobre educación y capacidades.
- Noticias en el sitio web de la Dirección General de Empleo.
- Comunicación "Nueva Agenda de las Capacidades para Europa: Trabajar juntos para reforzar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad".
- <u>Cedefop 2016. Panorama y previsiones en materia de capacidades.</u>
- Archivos audiovisuales sobre la Nueva Agenda de Capacidades.

Más información aquí.

#### (i) Competitividad de las empresas y las PYMES (COSME)

Los objetivos generales señalados en el Reglamento COSME son: el fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular las PYME; fomentar la cultura empresarial; y promover la creación y el crecimiento de las PYME. Más específicamente, COSME es: 1) mejorar el acceso a la financiación para las PYME en forma de capital y deuda; 2) mejorar el acceso a los mercados, sobre todo dentro de la Unión, sino también a nivel mundial; 3) mejorar las condiciones marco para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, especialmente las PYME, en particular en el sector del turismo; y 4) fomentar el espíritu empresarial y la cultura empresarial.

Más información aquí.

#### (i) Información en Internet para las empresas



Una nueva forma de recabar datos geográficos valiosos a partir de una amplia gama de fuentes puede ayudar a las pequeñas empresas a ser más competitivas.

Con la aparición de la Web 2.0, son posibles los intercambios de información y el trabajo en red a niveles desconocidos hasta ahora en los ámbitos académico, empresarial y social. Todos los usuarios comparten a través de Internet sus propios contenidos, sean de tipo profesional, académico, artístico o incluso personal,

lo que genera un maremágnum de información geoespacial. Estos datos, que abarcan desde estudios tecnológicos hasta tendencias sociales, pueden ser utilizados muy provechosamente por las pequeñas y medianas empresas (pymes). No obstante, la información pertinente debe ser adecuadamente evaluada y sometida a tratamiento, y esta última tarea puede ser muy complicada.

Pero es posible mejorar este acopio de información a través de aplicaciones de la web geoespacial o Geoweb, que combinan mapas e imágenes, conectando a los usuarios con otras ubicaciones de la red de maneras innovadoras. En este contexto, los artífices del proyecto financiado con fondos europeos <u>GEOSTREAM</u> (Exploiting User-Generated Geospatial Content Streams) estudiaron cómo aprovechar el fenómeno de Geoweb en beneficio de las pymes.

Más información aquí.

# (i) Kit de supervivencia para pymes



Las pequeñas y medianas empresas (pymes) son la columna vertebral de la economía de Europa y América Latina. Además, presentan un modo singular de conservar su competitividad ante la inestabilidad de de la economía mundial.

Con el telón de fondo del clima económico actual en Europa, las pymes están buscando formas de mantener su competitividad. Igualmente, las de América Latina se afanan por su cuenta en hacer frente a la inestabilidad

económica. Una iniciativa de la Unión Europea se dedicó a crear un equipo de supervivencia para las pymes de ambas regiones.

Con el propósito de aclarar el modo en que las pymes hacen frente a las crisis económicas, el equipo responsable del proyecto <a href="DYNAMIC SME">DYNAMIC SME</a> (Sustainable competitiveness of SMEs in turbulent economic and social environments - a network approach) diseñó un innovador modelo de gestión que integra modelos europeos innovación y aprendizaje organizativo con estrategias de supervivencia tomadas de Argentina y Brasil. Esto fue posible gracias a diversas redes y agrupaciones de aprendizaje.

Más información aquí.

# (1) Informe país-por-país declarante para grupos de empresas multinacionales "Country by country reporting"

El "Country by Country reporting" se dirige principalmente a las autoridades fiscales de los Estados miembros en los que operan las empresas multinacionales con el fin de hacer frente a la falta de datos relevantes del impuesto sobre las filiales ubicadas en los países en los que las ganancias corporativas están gravadas con tasas bajas o ninguna en absoluto y no se presenta ninguna declaración de impuestos.

Nuevas propuestas sobre transparencia proporcionarían a las autoridades fiscales información completa y pertinente sobre las actividades de los grupos de empresas multinacionales (EMN) para ayudar a los países a combatir la evasión fiscal y la planificación fiscal agresiva. Se ha diseñado una acción para aplicarse tanto a nivel internacional como de la Unión Europea (UE). En particular, la acción 13 del / G20 BEPS OCDE (erosión de la base y el desplazamiento de lucro) de Plan de Acción incluye el requisito de que las empresas multinacionales proporcionen a todos los gobiernos competentes información sobre su asignación de la renta, la actividad económica y los impuestos pagados utilizando una plantilla común. La Comisión Europea ha propuesto modificar la Directiva sobre cooperación administrativa en el ámbito de los impuestos (CAD) para implementar la acción BEPS 13 en el país-por-país declarante (CBCR) en la UE. CBCR se sumaría a las categorías de información sujeta a un intercambio automático de información entre las administraciones fiscales de los Estados miembros, en virtud del mecanismo de intercambio de la DAC. Como una medida fiscal, el Parlamento sólo es consultado y la propuesta tiene que ser aprobada por el Consejo.

El informe que facilitamos actualiza una versión anterior de mayo de 2016

 Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa sobre la modificación de la Directiva 2013/34 / UE en lo que respecta a la divulgación de información relativa al impuesto de sociedades por parte de determinadas empresas y filiales.

Acceda al resumen ejecutivo del "Country by country reporting "del Servicio de Estudios del Parlamento Europeo aquí.

# ① La Comisión invierte 36 millones de € para un acceso más rápido al mercado de 16 proyectos innovadores

La Comisión Europea ha concedido casi 36 millones de € a 16 proyectos innovadores bajo la cuarta ronda del Plan de vía rápida para la Innovación (FTI), que se ejecuta bajo el programa de investigación e innovación de la UE Horizonte 2020.

Los proyectos incluyen tecnologías de materiales compuestos avanzados para palas de aerogeneradores, un robot láser que detecta los defectos de soldadura en cascos de buques, un dispositivo perfeccionado de revascularización utilizada para la reanimación, tecnologías de energía del océano y un nuevo test rápido para pruebas de sensibilidad a los antibióticos en las bacterias. Los 16 proyectos involucran a 72 socios en 16 países para ayudar a llevar su innovación al el mercado de forma más rápida.

El Plan de la FTI se inició en enero de 2015. La cuarta ronda del plan atrajo a un total de 263 propuestas de proyectos en la que están implicados con 1157 participantes a la fecha de corte de 15 de marzo de 2016. Lo que lleva el número total de propuestas recibidas desde el lanzamiento del programa a 1166, de las cuales se seleccionaron 62 que recibieron en total, más de 134,7 millones de euros de fondos. Casi la mitad de los participantes en los proyectos (46%) son PYMES.

Más información aquí.

# ① Acuerdos de innovación: Cómo aumentar la innovación de la economía circular



¿Cómo pueden navegar los innovadores entre los desafíos regulatorios para llevar soluciones de la economía circular al el mercado? La Comisión Europea invita a los innovadores a unirse a un nuevo plan piloto - los acuerdos de Innovación para una economía circular.

Cualquier innovador o grupo de innovadores que quieren introducir un producto o servicio relacionado con la economía circular en el

mercado pueden solicitar su participación en un acuerdo de innovación mediante la exposición de los obstáculos normativos con que están intentando superar.

Los proyectos seleccionados podrán beneficiarse del acceso a un marco de cooperación estrecha entre organismos reguladores nacionales, locales y de la UE para ayudarles a navegar entre los requisitos reglamentarios.

La convocatoria de manifestaciones de interés permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2016.

• Más información sobre el acuerdo de Información para una economía circular

Más información aquí.

#### (i) La Comisión hace público el informe de convergencia de 2016

#### Evaluación de los avances hacia la adopción del euro

El <u>informe de convergencia de 2016</u>, que se ha publicado el 7 de junio, evalúa los avances de los Estados miembros hacia la adopción del euro. Este año, el informe abarca los siete Estados miembros que están legalmente comprometidos a adoptar el euro: Bulgaria, Chequia, Croacia, Hungría, Polonia, Rumanía y Suecia.

El informe se basa en los criterios de convergencia, llamados a veces «criterios de Maastricht», establecidos en el <u>artículo 140, apartado 1</u>, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Los criterios incluyen la estabilidad de los precios, unas finanzas públicas saneadas, la estabilidad del tipo de cambio y la convergencia de los tipos de interés a largo plazo. También se evalúa la compatibilidad de la legislación nacional con las normas de la Unión Económica y Monetaria (UEM).



Los Estados miembros contemplados en el informe han registrado avances en materia de convergencia, pero ninguno de ellas cumple actualmente todos los requisitos necesarios para adoptar el euro:

- Todos los Estados miembros, excepto Suecia, cumplen el criterio de la estabilidad de los precios.
- Seis Estados miembros cumplen el criterio relativo a las finanzas públicas, mientras que Croacia sigue siendo objeto de un procedimiento de déficit excesivo.
- Ningún Estado miembro cumple el criterio del tipo de cambio, ya que ninguno de ellos es miembro del mecanismo de tipos de cambio (MTC II): al menos dos años de participación son necesarios antes de la adhesión a la zona del euro.
- Todos los Estados miembros analizados cumplen el criterio del tipo de interés a largo plazo.
- La legislación no es plenamente compatible con las normas de la UEM en la mayoría de los Estados miembros cubiertos, excepto Croacia.

#### La Cámara de España reclama pactos que garanticen la estabilidad y refuercen la confianza



El Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de España en su reunión de hoy ha aprobado el siguiente comunicado:

La pertenencia a la Unión Europea y el sistema institucional definido por la Constitución de 1978, que instaura los principios de Democracia, Estado de Derecho, economía social de mercado y Estado del Bienestar, son los pilares fundamentales sobre los que se ha asentado la convivencia en los últimos 40 años en los que la sociedad española ha alcanzado altas cotas de prosperidad y bienestar. Y esos principios constituyen, como se ha evidenciado, las premisas básicas para que las empresas puedan desarrollar

su actividad, llevar a cabo nuevos planes de inversión, crear puestos de trabajo y ser competitivas en el mercado global.

La Cámara de Comercio de España, que tiene encomendada la defensa de los intereses generales de las empresas españolas, considera que la preservación de esos principios es esencial para asegurar el bienestar social y económico del conjunto de los ciudadanos.

Los españoles estamos llamados nuevamente a las urnas el próximo 26 de junio, después de que las principales fuerzas políticas no hayan alcanzado un acuerdo para formar gobierno tras los comicios del pasado 20 de diciembre.

Más información aquí.

# (1) Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

En la presente publicación se recogen las versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea (TUE) y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), así como sus Protocolos y Anexos, resultado de las modificaciones introducidas por el Tratado de Lisboa firmado el 13 de diciembre de 2007 en Lisboa y que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009. Contiene también las Declaraciones anejas al Acta Final de la Conferencia intergubernamental que adoptó el Tratado de Lisboa.

Más información aquí.

• Versión consolidada del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica.

#### (i) Nuevos datos para mejorar la innovación regional

Una nueva investigación sobre formulación de políticas de fomento de la innovación a nivel regional y sus efectos aporta su grano de arena a la productividad y competitividad de Europa.

La innovación a nivel regional es uno de los principales motores de la economía del conocimiento en Europa, ya que se crean agrupaciones cuyos miembros sacan más provecho de trabajar juntos que de manera independiente. Para lograr los resultados esperados, deben ponerse en marcha las políticas de innovación regional adecuadas, y a muy diversos niveles.



El proyecto REGIO\_SPIN (Regional innovation policy, knowledge spillovers, productivity, and institutions), financiado con fondos europeos, se puso en marcha para ofrecer recomendaciones sobre elaboración de políticas en materia de cohesión, ciencia, tecnología e innovación. Para formularlas, el equipo estudió la función de las instituciones regionales en la aplicación de las políticas de cohesión y buena gobernanza. Los socios analizaron la situación de la innovación en diferentes regiones europeas y la compararon con la de varias regiones de China, y estudiaron las asociaciones universidad-empresa creadas para facilitar la transferencia de tecnología e innovación.

Más información aquí.

## ① Un congreso de la UE promueve la investigación colaborativa y el desarrollo regional



Para que Horizonte 2020 cumpla todos los objetivos marcados, es esencial conformar una visión de futuro común para la industria y la investigación europeas y también sacar partido a las oportunidades de crecimiento que ofrecen la cooperación y la financiación disponible. A través de una iniciativa apoyada por la Unión Europea se organizó un evento de alto nivel que abordó estas cuestiones.

Concretamente, el proyecto INDUSTRYTECH2014 (Smart growth through research and innovation; Towards Europe 2020) organizó un congreso de tres jornadas en Grecia en abril de 2014. Los participantes (representantes de la industria, el sector académico y la administración pública) debatieron sobre varios temas relativos a las nanotecnologías, los materiales avanzados, la fabricación y transformación avanzadas y la biotecnología (NMPB, siglas en inglés).

El acontecimiento estuvo amparado por la Presidencia griega del Consejo de la Unión Europea y fue el tercero de una serie de congresos bianuales. Al mismo acudieron más de mil trescientas personas de más de sesenta países, ciento cincuenta de los cuales fueron oradores de prestigio. En conjunto, el objetivo era aportar una gama amplia de visiones que representasen a los principales agentes acerca de la innovación en el sistema de producción de Europa.

Más información aquí.

1 La Comisión presenta un plan de acción sobre integración y reforma el sistema de «tarjeta azul» para los trabajadores altamente cualificados procedentes de terceros países





A pesar de los esfuerzos, los migrantes y refugiados reconocidos de terceros países que residen legalmente en la UE siguen enfrentándose a un mayor riesgo de pobreza o marginación social. La Comisión Europea presentó el 7 de junio un plan de acción con el fin de mejorar la integración y la empleabilidad de migrantes de países terceros en la Unión Europea. Su plan de acción contiene tres ámbitos concretos de actuación:

• Medidas financieras de apoyo a los países de la UE para ayudar a la integración de los ciudadanos de terceros países;

- Garantías de que los nacionales de terceros países puedan contribuir económica y socialmente a sus comunidades de acogida;
- Reforma de la tarjeta azul para migrantes altamente cualificados.

Estas iniciativas responden al compromiso asumido en las <u>orientaciones políticas del presidente de la Comisión</u>
<u>Europea, Jean-Claude Juncker</u>, que establecen la migración legal como una prioridad para esta Comisión.

Más información aquí.

- Preguntas más frecuentes: Plan de acción para la integración y la mejora del sistema de tarjeta azul de la UE.
- Ficha informativa: La tarjeta azul.
- Ficha informativa: Plan de acción sobre la integración de nacionales de terceros países.
- Directiva relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado.
- Plan de acción sobre la integración de nacionales de terceros países.
- Documento de trabajo de los servicios de la Comisión: Una aproximación económica a la crisis de los refugiados.
- Consulta pública sobre la tarjeta azul.
- Nueva sección específica sobre la tarjeta azul de la UE en el portal de inmigración de la UE.
- ① Inmigración: mejorar la gestión y la seguridad de las fronteras de la Unión Europea

La Unión Europea busca una gestión óptima de las numerosas llegadas de inmigrantes y refugiados; así como agilizar la concesión de protección a quienes la necesitan; y tramitar de manera ordenada los procedimientos de retorno de inmigrantes económicos no aceptados por los Estados de la UE. El pleno del Parlamento Europeo debatió este martes 7 de junio un nuevo plan de la Comisión Europea para afrontar de raíz las causas de la inmigración.



La propuesta plantea impulsar las inversiones en los países de origen, sobre

todo africanos, de los muchos inmigrantes que pretenden llegar a Europa. El objetivo de estas inversiones sería activar allí el crecimiento económico y la generación de empleo. En el debate celebrado en el pleno del Parlamento Europeo este martes 7 de junio intervinieron Frans Timmermans, Vicepresidente de la Comisión Europea, y Federica Mogherini, Alta Representante de la Política Exterior y de Seguridad Europea.

Los eurodiputados también debatieron con el comisario Dimitris Avramopoulos, responsable de la cartera de migración, la propuesta de una <u>tarjeta azul europea</u>, un permiso de residencia y trabajo en la Unión Europea para los trabajadores extranjeros altamente cualificados. Igualmente, abordaron la batería de propuestas sobre migración y el plan de acción sobre integración de nacionales de terceros países.

# ① Migración: debates sobre la nueva "tarjeta azul" y plan para mejorar integración

Las nuevas propuestas de la Comisión sobre la revisión de la "tarjeta azul" para extranjeros con elevada cualificación, para simplificar su admisión y mejorar sus condiciones de vida, y sobre las medidas para promover la integración de los inmigrantes en la UE fueron el centro de un debate el martes por la tarde con el comisario Dimitris Avramopoulos.

Más información aquí.

# (1) La Comisión anuncia un Nuevo Marco de Asociación en Materia de Migración: una cooperación reforzada con terceros países para gestionar mejor la migración

La Comisión Europea ha presentado el 7 de junio planes para un nuevo Marco de Asociación orientado a la obtención de resultados con el fin de movilizar y concentrar la actuación y los recursos de la UE en su labor exterior de gestión de la migración. La UE intentará establecer asociaciones a medida con los principales terceros países de origen y de tránsito, empleando para ello todas las políticas e instrumentos de que dispone a fin de obtener resultados concretos. Basándose en la Agenda Europea de Migración, las prioridades son: salvar vidas en el mar, incrementar los retornos, permitir a los migrantes y refugiados permanecer más cerca de sus hogares y, a largo plazo, colaborar en el desarrollo de los países para abordar las causas profundas de la migración irregular. Las contribuciones diplomáticas, técnicas y financieras de los Estados miembros a estas asociaciones revestirán una importancia fundamental para obtener resultados.

Más información aquí.

# () Un llamamiento a reforzar el potencial de investigación de Portugal

Gracias a una Acción Marie Curie, se ha cofinanciado a cuarenta becarios a través de un programa de retorno dedicado a fomentar la promoción profesional en todos los campos de la ciencia. Se trata de un proyecto de cinco años de duración amparado por el instrumento COFUND del programa Personas del Séptimo Programa Marco (7PM) que ha promovido el potencial de investigación de Portugal y aportado valor añadido al Espacio Europeo de Investigación (EEI).

Más información aquí.

#### (i) El TTIP y el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido

A raíz de un dictamen jurídico del sindicato UNITE, la comisaria Malmström confirma que el TTIP no plantea riesgo alguno para el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido.

Más información aquí.

#### (i) Análisis de la migración internacional: el caso de Asia central



Los flujos migratorios a escala internacional son cada vez más imprevisibles y difíciles de gestionar. En el marco de un proyecto financiado con fondos europeos se analizó la influencia ejercida por los organismos internacionales sobre la gobernanza a escala mundial.

El proyecto MIGGOV ('Knowledgeable' governors of uncertainty? International organisations in the absence of a global migration regime) estuvo en marcha durante dos años. Su objetivo era analizar el papel

desempeñado por los organismos internacionales en la gobernanza de las migraciones en particular y en la gobernanza mundial de manera más general, centrándose en la región de Asia central.

Se realizaron viajes con fines de investigación a países centroasiáticos y también a Bélgica y Rusia. Se entrevistó a numerosos representantes de organismos internacionales. Personal de MIGGOV acudió, además, a varios encuentros de partes interesadas, en algunos de los cuales también intervino activamente. También se realizó una extensa labor de investigación de despacho, centrada en el análisis de datos procedentes de proyectos relacionados con las migraciones.

Más información aquí.

# 1 La UE firma un Acuerdo de Asociación Económica con países del África Meridional

Este acuerdo de cooperación orientada al desarrollo es el primero de este tipo con una región africana que persigue el objetivo de la integración económica.

La Unión Europea y seis países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) han firmado hoy 10 de junio un Acuerdo de Asociación Económica (AAE), el primero de este tipo entre la UE y una región africana que persigue la integración económica. La firma tuvo lugar en Kasane, Botsuana.

El Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con Botsuana, Lesoto, Mozambique, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia — el llamado «grupo AAE de la SADC» — es un acuerdo de libre comercio orientado al desarrollo. Además de este Acuerdo, pronto podrían también firmarse otros acuerdos regionales con las comunidades del África Occidental y del África Oriental.

Más información aquí.

# (i) El hombre fuerte de la simplificación. Siim Kallas, presidente del Grupo de Alto Nivel sobre Simplificación y antiguo vicepresidente de la Comisión



Panorama presenta una entrevista exclusiva con el antiguo vicepresidente de la Comisión, Siim Kallas, presidente del Grupo de Alto Nivel sobre Simplificación.

Para lograr unos mejores resultados y fomentar unos procedimientos más simples para los beneficiarios, la Comisión Europea se centra en maximizar el potencial de la simplificación en el período 2014-2020. Para ayudar en esta ambiciosa tarea, la Comisión creó el pasado mes de julio un Grupo de Alto Nivel de expertos independientes con el fin de supervisar la simplificación para los

beneficiarios de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE). A continuación, Siim Kallas, el presidente de este Grupo de Alto Nivel, presenta la situación de los avances del grupo.

Más información aquí.

## (i) La UE y Ucrania colaboran en ciencia y tecnología

La Unión Europea ha colaborado con entidades asociadas de Ucrania para fomentar la investigación, el desarrollo y la formación en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Una iniciativa financiada con fondos europeos generó información de gran calidad sobre cooperación en CTI y reforzó y amplió las capacidades a través de proyectos conjuntos de investigación.





proyecto se elaboraron diversos documentos e informes analíticos orientados específicamente al diseño de políticas de base empírica.

BILAT-UKR\*AINA fomentó el diálogo sobre políticas de ciencia y tecnología (CyT) entre la Comisión Europea, los Estados miembros de la UE y Ucrania, lo cual se consiguió aportando información analítica (mediante informes políticos) al Joint S&T Cooperation Committee (JSTCC, un comité conjunto de cooperación en CyT). En relación con esto se realizó un seguimiento de las consecuencias prácticas y de la sostenibilidad. Por medio de diversas actividades, BILAT-UKR\*AINA supervisó y analizó la cooperación en CTI entre la UE y Ucrania; transmitió mejores prácticas y conocimientos técnicos sobre programas de financiación, transferencia de tecnología y apoyo a la innovación.

Más información aquí.

# (i) Las políticas sobre contaminación atmosférica, a examen



En el marco de una iniciativa sufragada por la Unión Europea con el objetivo de mejorar la calidad del aire a escala regional y local, se han revisado las técnicas y directrices empleadas para evaluar las políticas encaminadas a reducir las emisiones.

Las ciudades y áreas metropolitanas de Europa superan constantemente los límites de contaminación atmosférica. Las partículas, los óxidos de nitrógeno y el ozono son los tres contaminantes principales que afectan a nuestra salud y hacen necesarias medidas más estrictas para combatir la contaminación del aire.

Conscientes de esta realidad, los artífices del proyecto financiado con fondos europeos <u>APPRAISAL</u> (Air pollution policies for assessment of integrated

strategies at regional and local scales) estudiaron nuevas herramientas y metodologías para determinar políticas eficaces en materia de contaminación atmosférica.

#### i Ayudas económicas a las energías limpias



Un proyecto financiado por la Unión Europea se propuso adaptar al contexto europeo un sistema estadounidense de financiación de tecnologías limpias basado en rebajas fiscales. El equipo sostiene que este programa, que se aplicó con excelentes resultados en California, es más eficaz que los sistemas basados en ayudas.

Los hogares y las empresas podrían contribuir de forma notable a la reducción del consumo energético, pero para ello es necesario instalar tecnologías muy costosas. La iniciativa «Property Assessed Clean Energy» (PACE) de evaluación de energías limpias en inmuebles surgió en Estados Unidos y consiste en proporcionar financiación respaldada por el Gobierno para implantar dichas tecnologías, de manera que los propietarios pueden

recuperar su inversión inicial mediante rebajas fiscales en la vivienda.

Más información aquí.

#### (i) Arctic Smartness: explotación del potencial de la región

Laponia es la región más septentrional de la UE y la puerta de acceso a la región ártica. Desempeña un papel importante no solo en relación con el cambio climático y el desarrollo sostenible de los recursos naturales, sino también en la cooperación internacional, la seguridad mundial y el desarrollo económico,



como menciona la reciente Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo relativa a una política integrada de la UE para el Ártico.

La expresión «región ártica» a menudo evoca estereotipos como la nieve y el hielo, pero la región tiene mucho más que ofrecer: amplios recursos naturales, buenas infraestructuras y una forma de pensar innovadora. En tan solo unos años, Laponia ha transformado sus desafíos árticos en la marca Arctic Smartness.

Así que, ¿cómo se convirtió en la región ártica más innovadora y avanzada? Hoy en día, Laponia es una combinación única de innumerables pequeñas poblaciones, núcleos urbanos y centros turísticos, pero con mucho espacio para todos. Aquí hay bosques, ríos torrentosos, un amplio abanico de servicios de investigación y un entorno estable de inversión y de negocio financiado por sólidas redes de cooperación y colaboración transfronterizas. Aquí, el Ártico es la vida cotidiana.

Más información aquí.

## (i) Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

#### Comercio:

 Consulta pública sobre la posible modernización del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile.

## Empresa, Mercado interior:

Consulta pública sobre la posible revisión del Reglamento sobre reconocimiento mutuo (CE).

#### **Transportes:**

• Evaluación ex post del rendimiento y los sistemas de tarificación del cielo único europeo.

Investigación y tecnología, Asuntos Marítimos y Pesca, Agricultura y Desarrollo Rural:

 Consulta pública sobre el programa de trabajo "Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía" para 2018-2020 de Horizonte 2020.

#### Banca y Finanzas:

Consulta sobre la supervisión adicional de los conglomerados financieros.

# **CONSEJO EUROPEO**

## 1 La UE y EEUU firman un acuerdo de protección de datos en cooperación judicial



El 2 de junio, la Unión Europea (UE) y Estados Unidos han firmado un acuerdo de protección de datos personales en el contexto de la cooperación policial, distinto del marco que ambas partes negocian para proteger la transferencia de información personal entre compañías.

El acuerdo, que fue sellado el 2 de junio en Ámsterdam en una reunión ministerial entre ambas partes, cubre todo tipo de datos personales como nombres, direcciones y antecedentes penales, que intercambien las autoridades judiciales de la UE y EEUU para

prevenir, detectar, investigar y condenar delitos, incluidos los terroristas.

El Consejo de la UE destacó que este acuerdo mejora en particular los derechos de los ciudadanos comunitarios al ponerlos en pie de igualdad con los estadounidenses y darles la posibilidad de presentar un recurso ante los tribunales de EEUU.

• Mejora de los derechos de protección de los datos de los ciudadanos de la UE en la cooperación policial: La UE y los EE. UU. firman un acuerdo marco.

# (i) Unión de los Mercados de Capitales: El Consejo acuerda su posición respecto a las normas sobre folletos de emisión

El 8 de junio de 2016, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) acordó, en nombre del Consejo, una posición negociadora respecto a las nuevas normas sobre folletos para la emisión y oferta de valores negociables.

El objetivo del proyecto de Reglamento es reducir uno de los principales obstáculos a que se enfrentan las empresas cuando emiten acciones y obligaciones. Establece la simplificación y alivio de las obligaciones administrativas relativas a la publicación de folletos de emisión de modo tal que siga garantizándose la adecuada información de los inversores.

Más información aquí.

### (i) Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía, 6-7.6.2016. Principales resultados

El Consejo ha acordado una orientación general sobre una propuesta de Decisión por la que se establece un mecanismo de intercambio de información en relación con los acuerdos intergubernamentales y los instrumentos no vinculantes entre los Estados miembros y terceros países en el ámbito de la energía.

El objetivo de la Decisión propuesta, que constituye uno de los pilares fundamentales de la Estrategia de la Unión de la Energía, es aumentar la transparencia y la coherencia de las relaciones exteriores de la UE en materia de energía y reforzar su posición negociadora en relación con terceros países. Asimismo, contribuirá a que el mercado interior de la energía funcione de forma apropiada.

Más información aquí.

#### (1) El Consejo aboga por más transparencia en los acuerdos energéticos con países terceros

El 6 de junio de 2016, el Consejo adoptó una orientación general sobre un proyecto de Decisión que establece un mecanismo de intercambio de información sobre los acuerdos entre Estados miembros de la UE y países terceros en el sector de la energía.

Los Estados miembros convinieron en mantener informada a la Comisión desde antes de entablar negociaciones sobre cualquier acuerdo energético nuevo y durante las negociaciones. La Comisión evaluará asimismo los acuerdos sobre gas antes de que se firmen.



Este mecanismo reforzará la posición negociadora de la UE ante países

terceros y aumentará la transparencia y la coherencia de las relaciones exteriores de la UE en materia de energía. Se aplicará tanto a los acuerdos intergubernamentales como a los instrumentos no vinculantes. El Consejo puede ahora entablar negociaciones al respecto con el Parlamento Europeo.

• <u>Unión de la Energía: energía segura, sostenible, competitiva y asequible para Europa.</u>

# (i) Navegación interior: El Consejo aprueba su posición sobre un sistema uniforme de cualificaciones profesionales

El 7 de junio de 2016, el Consejo ha adoptado una orientación general relativa a un proyecto de Directiva sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales en la navegación interior. El proyecto de Directiva tiene por objeto ofrecer nuevas perspectivas de carrera y promover la movilidad de las personas que trabajan en el sector. Establece un sistema común de certificados para toda la tripulación, desde aprendices hasta patrones de embarcación. Los titulares de dichos certificados podrán ejercer su profesión en las vías de navegación interior de Europa.

Más información aquí.

#### (i) Acuerdos globales de transporte aéreo de la UE: El Consejo adopta mandatos



El 7 de junio de 2016, el Consejo adoptó sendos mandatos para autorizar a la Comisión a entablar las negociaciones sobre acuerdos globales de transporte aéreo con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Turquía.

El acuerdo con la ASEAN se convertirá en el primer acuerdo de aviación de bloque a bloque de la UE. Los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Turquía están entre los mercados de aviación más dinámicos y de mayor crecimiento. Todos los acuerdos están destinados a favorecer un desarrollo y un crecimiento del mercado basados en

normas comunes y en la transparencia.

El objetivo de los acuerdos globales de aviación a nivel de la UE es crear nuevas oportunidades de negocio, mejorar el acceso al mercado y garantizar una competencia leal en condiciones de mercado transparentes. También buscan aumentar la conectividad internacional de Europa y garantizar una alta calidad de servicio a los viajeros. Las compañías aéreas, los aeropuertos y los pasajeros se beneficiarán de una cooperación normativa y una convergencia mayor en ámbitos tales como la seguridad aeronáutica, la seguridad aérea y la regulación económica.

La Comisión llevará a cabo las negociaciones en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Más información aquí.

• Aviación Internacional: Nuevos acuerdos a nivel de la UE en beneficio de los pasajeros y las empresas europeas.

# ① Dieciocho países de la UE acuerdan clarificar las normas sobre los regímenes económicos de las parejas internacionales

El 9 de junio de 2016, dieciocho Estados miembros acordaron una orientación general sobre dos Reglamentos que tienen por objeto definir las normas aplicables a los regímenes económicos de los matrimonios o parejas de hecho registradas en situaciones transfronterizas (es decir, parejas con diferentes nacionalidades de la UE y/o que posean propiedades en otro Estado miembro de la UE).

Más información aquí.

#### (1) EUCAP Sahel Mali: la UE aumenta el presupuesto de la misión en casi cinco millones de euros

El 6 de junio de 2016 el Consejo aumentó el presupuesto de la EUCAP Sahel Mali en 4 925 000 euros, con lo que el presupuesto total de la misión para 2016 asciende a 19 millones de euros. Esta misión civil de la UE presta apoyo a las tres fuerzas de seguridad interior de Mali: la policía, la gendarmería y la guardia nacional.

Tras los incidentes de seguridad registrados en Bamako, especialmente el atentado cometido en noviembre de 2015 contra el hotel Radisson y el de marzo de 2016 contra el complejo de la misión EUTM Mali, el Consejo decidió aumentar el presupuesto de la EUCAP Sahel Mali con el objetivo de potenciar la capacidad de la misión para prestar apoyo a la reforma del sector de la seguridad en el país y velar por la protección de su personal con medidas de seguridad apropiadas.

Más información <u>aquí</u>.

# (1) Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, 16-17.6.2016. Puntos destacados del orden del día

## Empleo y Política Social, 16 de junio

El Consejo mantendrá un debate de orientación sobre el **Semestre Europeo de 2016** en el que se aprobarán los aspectos sociales y de empleo de las recomendaciones específicas por país.

Los ministros tomarán nota de los siguientes informes de situación:

Sobre la Directiva relativa la accesibilidad de los productos y los servicios

• Informe de situación sobre la Directiva relativa a la accesibilidad de los productos y los servicios.

Sobre la **Directiva sobre desplazamiento de trabajadores** y la información de la Comisión sobre la situación con respecto al **procedimiento de tarjeta amarilla** 

- Desplazamiento de trabajadores.
- Directiva sobre el desplazamiento de los trabajadores: evaluación de impacto.

Sobre la propuesta de revisión de la Directiva relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo

• <u>Informe de situación sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.</u>

Sobre la Directiva sobre igualdad de trato.

• Informe de situación relativo a la Directiva sobre la igualdad de trato.

Más información aquí.

# **PARLAMENTO EUROPEO**

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo
- Comisión de Asuntos Exteriores.
- Comisión de Desarrollo.
- Comisión de Comercio Internacional.
- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.
- Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.
- Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.
- Comisión de Industria, Investigación y Energía.
- Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.
- Comisión de Transporte y Turismo.

# Comisión de Desarrollo Regional.

Comisión de Cultura y Educación.

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

(1) La eurodiputada Izaskun Bilbao Barandica apoya el informe europeo contra la evasión fiscal y pide que se construya con concierto y convenio



La eurodiputada ha expresado su apoyo al informe que debate esta mañana el euro cámara para combatir la evasión fiscal en Europa. Izaskun Bilbao Barandica cree que solo la coordinación, otra gobernanza fiscal que obligue a las multinacionales a pagar impuestos donde generan beneficios o la erradicación de los paraísos fiscales acabaran con la llamada "planificación fiscal agresiva". Igualmente ha pedido que en, en línea con los principios expresados por el comisario Moscovici, esta nueva gobernanza se cuente

con el compromiso de todos los estados miembros y los sistemas regionales fiscales autónomos como Concierto y Convenio navarro que "han demostrado su eficacia para impulsar la economía real y prevenir el déficit".

El Parlamento Europeo ha debatido esta mañana un informe destinado a <u>acabar con la elusión fiscal en Europa</u> y especialmente acabar con las prácticas fiscales que quedaron al descubierto tras las revelaciones del Luxleaks. En su intervención Bilbao Barandica ha enfatizado que "el mantenimiento de la capacidad de nuestras instituciones para hacer política, para impulsar las inversiones productivas y la innovación, para mantener el modelo social europeo, pasa por acabar con la elusión fiscal, con lo que llamamos "planificación fiscal agresiva" y propiciar que las empresas paguen sus impuestos allí dónde generan beneficios".

Para conseguirlo se ha mostrado a favor de algunas de las fórmulas que se plantean en este informe como "un enfoque coordinado y armonizado del funcionamiento de los regímenes fiscales en el que se integre a todas las administraciones tributarias". Pero además ha destacado que en este empeño no sobra nadie. "Cuando digo todas, ha enfatizado, me refiero también a las administraciones fiscales regionales que cumplen los criterios del Tribunal de Luxemburgo para considerarse sistemas autónomos, porque disponen de autonomía institucional, normativa y económica".

La Vicepresidenta del grupo ALDE ha defendido en su intervención las aportaciones que este tipo de administraciones tributarias aportan al sistema. "Se ha demostrado, ha dicho, que la proximidad que ofrecen estos sistemas favorece el control, previene la corrupción, favorece el apoyo a la economía real y es un antídoto eficaz contra el déficit que se produce con más facilidad en aquellas administraciones que tienen menos responsabilidades sobre sus ingresos que atribuciones sobre sus gastos". Por estas razones ha apostado por "Aportar por arriba coordinación y enfoques estratégicos y por abajo experiencias que han acreditado su utilidad para avanzar en la buena dirección".

Para concluir su intervención la eurodiputada jeltzale ha puesto cifras a la alusión fiscal provocada por estas prácticas, ha insistido en las medidas a poner en marcha y ha pedido seriedad y compromiso a los estados miembros. "No es de recibo que muchas multinacionales tributen a la carta, que las administraciones públicas pierdan al año entre 100.000 y 240.000 millones por esta vía. Para acabar con ello necesitamos otra gobernanza fiscal a nivel europeo. Construirla requiere el compromiso claro y sin vetos de los 28 estados miembros y, en la línea de la respuesta que nos dio a nuestra pregunta sobre el programa Fiscalis, contar también con los entes fiscales regionales autónomos, como el Concierto vasco o el Convenio navarro que muestran su compromiso con estos objetivos".

Más información aquí.

## i El PE pide mano dura contra la evasión fiscal de las empresas

La propuesta de directiva de la Comisión contra la evasión fiscal fue bien recibida por el Parlamento en una resolución aprobada el miércoles. Los eurodiputados reclamaron límites más estrictos en las deducciones por pago de intereses y reglas más exigentes sobre los ingresos obtenidos en el extranjero. También pidieron más transparencia de los fondos fiduciarios y fundaciones y una lista negra europea de paraísos fiscales y sanciones contra las jurisdicciones que no cooperen.

Más información aquí.

# ① Combatir la elusión del impuesto sobre sociedades y la planificación fiscal agresiva



El pleno del Parlamento Europeo debatió el 7 de junio de 2016 medidas para combatir la elusión del impuesto sobre sociedades y la planificación fiscal agresiva. Una de estas medidas podría ser limitar la deducción de los pagos de intereses intragrupo. Por otra parte, las recomendaciones del PE relativas a la directiva contra la elusión fiscal, la propuesta de mayor alcance hasta la fecha en materia de lucha contra la planificación fiscal agresiva, fueron aprobadas en la votación del día 8.

La directiva se basa en el principio de que hay que pagar impuestos en el lugar en el que se cosechan los beneficios, y consiste en <u>seis medidas clave</u> para combatir la planificación fiscal agresiva. Propone además definiciones comunes de conceptos como establecimiento permanente, paraíso fiscal y sustancia económica mínima; conceptos que en la actualidad son interpretables. Esta directiva es la respuesta de la Unión Europea (UE) al plan de acción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) contra la <u>erosión de la base imponible y traslado de beneficios</u>.

La comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo acogió con agrado la propuesta de directiva de la Comisión Europea, según muestra el resultado de la votación celebrada el 24 de mayo. "Es inconcebible reclamar cada vez más esfuerzos a los trabajadores, pensionistas y a las pymes, al mismo tiempo que los ricos y las multinacionales eluden contribuir de manera equitativa", afirmó el ponente Hugues Bayet, eurodiputado

socialdemócrata belga tras la votación.

El Parlamento está a favor de contener el crédito en el seno de los grupos empresariales, una de las formas más frecuentes utilizadas por las empresas para reducir los beneficios declarados y en la misma medida reducir el pago de impuestos. Para evitarlo, los eurodiputados defienden que se limite la deducción de los pagos de intereses intragrupo. El procedimiento legislativo aplicable en este caso contempla la consulta del Parlamento Europeo y la decisión recae en el Consejo, institución esta última que reúne a los Gobiernos de los veintiocho Estados de la UE.

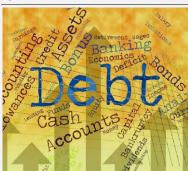
Más información aquí.

#### i El PE aprueba crear una comisión de investigación sobre los "papeles de Panamá"

El Parlamento acordó el miércoles 8 de junio crear una comisión de investigación sobre los llamados "papeles de Panamá", que revelaron un entramado de compañías domiciliadas en jurisdicciones fiscalmente opacas y la identidad de sus titulares. La comisión investigará posibles infracciones por parte de la Comisión o los Estados miembros de la legislación comunitaria sobre blanqueo, evasión y elusión fiscal. Contará con 65 miembros y tendrá 12 meses para presentar su informe final.

Más información aquí.

# (i) Círculo vicioso: La interacción entre la crisis financiera y de deuda soberana de Europa



A partir de 2007 una serie de crisis tanto en la esfera económica como financiera golpearon a la Unión Europea. Estas estuvieron parcialmente ligadas y tendieron a potenciarse mutuamente. Dos de los golpes más difíciles, las crisis de la deuda financiera y de la deuda soberana, estaban estrechamente vinculadas y supusieron una enorme presión sobre la zona del euro, sometieron a presión al sector financiero y llevaron a los presupuestos de los gobiernos de los Estados Miembros a sus límites máximos. Varios Estados miembros perdieron el acceso a los mercados de capitales, y necesitaron la ayuda financiera de la zona euro y el FMI. A diferencia de la economía de Estados Unidos, la economía de la zona del euro no ha logrado recuperarse de la crisis económica debido a su continua crisis de la deuda soberana. A pesar de que el impacto inicial

de la crisis financiera vino de los Estados Unidos de América, la crisis tomó un giro diferente en la zona del euro, que no estaba preparada para tal evento. No existían mecanismos adecuados de resolución de la crisis, ni tampoco hubo disponibles suficientes márgenes presupuestarios para salvar a los bancos y revitalizar la economía sin poner en peligro la sostenibilidad de las finanzas públicas. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento, un elemento central de la unión económica y monetaria, no había producido el margen fiscal necesario. Los problemas se agravaron por los desequilibrios macroeconómicos que se habían acumulado en varios Estados miembros. La Unión Europea luchó en dos frentes paralelos: salvar a los bancos y apoyar a los estados soberanos estresados con el fin de extinguir el fuego, al mismo tiempo corrigiendo el marco con el fin de evitar la reaparición de crisis similares. Aunque lo peor parece haber terminado, los problemas persisten y no es imposible que se reproduzca un nuevo brote.

Más información aquí.

# ① Aprobación definitiva de nuevas normas para reducir las formalidades burocráticas en relación con los documentos públicos de los ciudadanos

El Parlamento Europeo ha aprobado el 9 de junio el Reglamento, propuesto por la Comisión, dirigido a reducir los costes y los trámites para los ciudadanos que necesiten presentar un documento público en otro país de la UE.

En la actualidad, los ciudadanos que se trasladen o residan en otro país de la UE deben conseguir una estampilla para demostrar que sus documentos públicos (por ejemplo, certificados de nacimiento, matrimonio o defunción) son auténticos. Con arreglo



al nuevo Reglamento, esa estampilla y los procedimientos burocráticos relacionados con ella ya no serán necesarios al presentar documentos públicos expedidos en un país de la UE a las autoridades de otro país de la Unión.

El Reglamento solo trata de la autenticidad de los documentos públicos, de manera que los Estados miembros seguirán aplicando sus normas nacionales relativas al reconocimiento del contenido y los efectos de un documento público expedido en otro país de la Unión.

# (1) El PE pide que la UE actúe contra las prácticas comerciales desleales



El Parlamento quiere que la Comisión plantee medidas contra las prácticas comerciales desleales en la cadena de distribución de alimentos, para garantizar ingresos justos a los productores y variedad de elección a los consumidores, según una resolución aprobada el martes. El objetivo debe ser aumentar la transparencia y la equidad en las relaciones entre los productores, proveedores y distribuidores y combatir, de paso, la sobreproducción y despilfarro.

Los desequilibrios en la cadena de distribución deben abordarse de manera urgente para aumentar la capacidad negociadora de los productores, dice la resolución, que salió adelante con 600 votos a favor, 48 en contra y 24 abstenciones. Los eurodiputados inciden en que la venta por debajo del coste y el uso de alimentos básicos, como los lácteos, la fruta y las hortalizas, como "productos reclamo" por parte de las grandes cadenas, es una seria amenaza para los productores europeos.

Los agricultores y las pequeñas y medianas empresas son especialmente vulnerables a las citadas prácticas comerciales desleales, enfatiza el texto. En ocasiones se ven forzados a vender a pérdida, por ejemplo cuando los supermercados les obligan a asumir las rebajas y promociones. Los consumidores también se ven perjudicados, ya que la oferta se reduce y también su posibilidad de acceder a productos nuevos e innovadores. Más información <u>aquí</u>.

## 1 Las medidas de protección de los consumidores

Las medidas europeas de protección de los consumidores tienen por objeto proteger la salud, la seguridad y los intereses económicos y jurídicos de los consumidores europeos, independientemente del lugar en el que residan o al que viajen y del lugar donde realicen sus compras dentro de la Unión. La legislación de la Unión regula tanto las transacciones físicas como el comercio electrónico, e incluye tanto normas de aplicación general como disposiciones dirigidas a productos específicos, en particular, medicamentos, organismos modificados genéticamente, productos del tabaco, cosméticos, juguetes y explosivos.

Más información aquí.

# (i) La política de los consumidores: principios e instrumentos

La política europea de los consumidores constituye un elemento indispensable para el buen funcionamiento del mercado interior. Busca garantizar los derechos de los consumidores frente a los comerciantes y facilitar protección adicional, por ejemplo para los consumidores vulnerables. La capacitación de los consumidores y la protección efectiva de su seguridad y de sus intereses económicos se han convertido en objetivos básicos de la política europea en el ámbito de la protección de los consumidores.

Más información aquí.

# (1) La vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo, Izaskun Bilbao, pide a los estados que acaben con la fragmentación ferroviaria para mantener el liderazgo europeo en el sector

La Vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo ha instado esta mañana a los estados a aplicar "con determinación y sin vetos" el cuarto paquete ferroviario para acabar con la fragmentación que amenaza el desarrollo del sector. Izaskun Bilbao Barandica ha recordado que Europa es líder en el mundo en tecnología ferroviaria, ha denunciado que la inexistencia de un espacio único ferroviario amenaza esa posición y ha puesto a la empresa vasca CAF como ejemplo de la capacidad europea para competir en todo el mundo a base de innovación.



El Parlamento Europeo ha debatido esta mañana <u>una resolución sobre el futuro de la empresa ferroviaria europea</u> en la encrucijada por problemas internos y externos. En el ámbito europeo la fragmentación del espacio ferroviario perjudica la competitividad del sector. En el exterior compite con algunos estados, como China, que conceden ayudas de estado a sus compañías en un momento en el que la industria ferroviaria conoce una gran expansión en los países en desarrollo. Las industrias comunitarias encuentran cada vez más dificultades en esos mercados por este factor y la inclusión en las cláusulas de los contratos de condiciones sobre la localización de los proveedores.

En su condición de ponente de uno de los informes que conforman el cuarto paquete ferroviario, Izaskun Bilbao Barandica ha recordado que "Europa es líder mundial en tecnología ferroviaria" y ha enfatizado que el desarrollo del ferrocarril es "vital para alcanzar los objetivos de libro blanco del transporte en aspectos críticos como la combinación eficiente de modos de trasporte, la integración de la oferta y la descarbonización". Como sector industrial ha valorado su aportación como "fuente de empleo y cantera de innovadores" básica para el proceso de reindustrialización que proyecta la Comisión europea. Pese a estos activos, "nuestros competidores exteriores, ha alertado Bilbao Barandica, aprovechan aquí la inexistencia de un espacio ferroviario único y tenemos cada vez más dificultades para el acceso de nuestras industrias a los mercados exteriores".

Por estas razones la Vicepresidenta del grupo ALDE ha instado a los estados a "aplicar con determinación y sin vetos el cuarto paquete ferroviario y acabar con la fragmentación". En cuanto al trabajo que debe apoyar la Comisión europea ha citado el "apoyo a la innovación en el sector mediante iniciativas como <u>la empresa común Shift2rail</u>, en la que participa la empresa vasca CAF que demuestra la capacidad europea para competir en el mundo a base de innovación". Entre los aspectos en que debe centrarse el esfuerzo ha citado "la digitalización para aumentar rendimientos y reducir costes, en eficiencia energética y ofrecer servicios más atractivos para empresas y viajeros. Un espacio ferroviario único, ha concluido, añade valor a Europa y es vital para la reindustrialización y la competitividad".

Más información aquí.

#### (i) Aeropuertos en la UE: desafíos por delante.



Con el gran aumento del tráfico de pasajeros y un número cada vez mayor de destinos y conexiones, el transporte aéreo en la UE ha sido objeto de un profundo cambio en las últimas décadas, que inciden en los aeropuertos como actores clave en la cadena de valor de la aviación y la infraestructura de la aviación civil. Los aeropuertos de la UE difieren significativamente en tamaño y función, tuvieron que adaptarse a raíz de la liberalización del mercado interior de la aviación; ahora tienen objetivos comerciales y

compiten para atraer y retener el tráfico. Este análisis proporciona una visión global de los desafíos que enfrenta aeropuertos de la UE, que comienzan con una visión general de la evolución histórica hasta hoy, y prestando especial atención a los problemas de conectividad, los aspectos económicos de los aeropuertos, y las tendencias futuras. La segunda parte examina las medidas adoptadas por la UE para hacer frente a los desafíos que enfrentan los aeropuertos, incluyendo la estrategia de Aviación reciente de la Comisión para Europa.

Más información aquí.

## (i) Sistema de guardacostas de la frontera en Europa.

El 15 de diciembre de 2015, la Comisión Europea presentó una propuesta para establecer una frontera europea y Guardacostas del sistema (EBCGS), basándose en el mandato y la experiencia de la Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea (Frontex). Los nuevos elementos principales son: introducción de una función de supervisión y un "derecho a intervenir" en situaciones en las fronteras que exigen medidas urgentes; expansión de las tareas operativas de Frontex y sus prerrogativas sobre el tratamiento de datos personales; y el refuerzo de los derechos fundamentales y las garantías de transparencia. Los analistas y las partes interesadas han expresado su preocupación sobre el respeto de la soberanía nacional y la división de las competencias, la adecuación del mecanismo de denuncia individual sugerida y la rendición de cuentas de las actividades operacionales en las fronteras exteriores. Muchos subrayan que el refuerzo del mandato de Frontex debe ir acompañada de un cambio en el actual sistema de la UE de Dublín y una actualización de las capacidades de gestión de fronteras de los Estados miembros. El Parlamento y el Consejo han empezado conversaciones a tres bandas, con el objetivo de llegar a un acuerdo en primera lectura antes del verano de 2016.

Más información aquí.

#### 1 Los Eurodiputados apoyan ayudar a África pero alertan ante pactos como el de Turquía

Una mayoría de eurodiputados respaldó el martes 7 de junio, reforzar la cooperación con terceros países, en particular de África, aumentando la inversión para promover el desarrollo y contener los flujos migratorios. Durante un debate con el vicepresidente de la Comisión Frans Timmermans y la jefa de la diplomacia comunitaria, Federica Mogherini, sobre la nueva iniciativa de "asociación con terceros países", muchos oradores también recalcaron que la UE no debe suscribir más pactos como el de Turquía.

En su propuesta, la Comisión plantea establecer programas a medida con países seleccionados –Jordania y Líbano en una primera fase, seguidos de Níger, Nigeria, Senegal, Malí y Etiopía, así como con Túnez y Libia- para reforzar el control de fronteras, aumentar las devoluciones y mejorar las condiciones de los migrantes y refugiados. Estos acuerdos de asociación deberían premiar a los países que cooperen con la UE y penalizar a los que rehúsen hacerlo, según la Comisión.

#### i El CESE opina sobre los refugiados en Turquía: «el cruce irregular de fronteras no cesará»

En el marco de un programa más amplio de visitas a once Estados miembros de la UE y Turquía, una delegación del CESE llevó a cabo una misión de tres días a Ankara y Esmirna, los días 9 a 11 de marzo de 2016, para reunirse con las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil que actúan en el ámbito de la migración. En su informe de misión sobre Turquía, el CESE formula trece recomendaciones concretas para abordar la situación actual. Según el informe, cualquiera que sea el acuerdo al que lleguen los Estados, el cruce irregular de fronteras no cesará mientras continúe la guerra en Siria. Atender a las personas que buscan protección en Turquía y en otros países es una cuestión fundamental para la cual la UE haría bien en adoptar un planteamiento basado en derechos al negociar acuerdos con Turquía o cualquier otro país afectado.

Más información aquí.

## (1) Resolución del Parlamento Europeo sobre Venezuela

El Parlamento Europeo aprueba una resolución sobre Venezuela y pide al Consejo Europeo de junio que haga una declaración política sobre la situación en el país y que apoye los esfuerzos de mediación recientemente iniciados para lograr un acuerdo de soluciones políticas y democráticas para Venezuela

La resolución fue apoyada por los cuatro grandes grupos políticos del Parlamento Europeo -PPE, S&D, ECR y ALDE-, que suman en total dos tercios de los escaños de la Cámara, aunque Podemos se abstuvo y los eurodiputados de Izquierda Unida votaron en contra.

Más información aquí

#### Venezuela: el PE pide liberación de presos políticos y respeto a la Constitución

El Parlamento Europeo pidió el miércoles 8 de junio al Gobierno venezolano la inmediata liberación de todos los presos y respeto a la Constitución, incluido el procedimiento revocatorio que puede llevar a la destitución del presidente. En una resolución aprobada con 501 votos a favor, 94 en contra y 73 abstenciones, la Cámara mostró su apoyo a los esfuerzos de Unasur para iniciar un proceso de diálogo nacional entre el ejecutivo y la oposición. Más información aquí.

# (i) Soluciones tecnológicas para una agricultura sostenible

En el transcurso del período parcial de sesiones de junio I se debatirá y someterá a votación un informe de propia iniciativa sobre soluciones tecnológicas para una agricultura sostenible. En un contexto de cambio climático, de incremento de la demanda de alimentos como resultado del aumento de la población mundial y de amenazas al medio ambiente, el informe sugiere que la innovación en la tecnología agrícola reviste una importancia fundamental para hacer frente a algunos de los mayores desafíos a los que la agricultura se enfrenta en la actualidad.

Más información aquí.

#### (i) Sacar partido a la política espacial europea



La información recopilada a través de los satélites puede utilizarse con fines diversos: desde ayudar en las misiones de búsqueda y rescate hasta realizar el seguimiento de las orillas del mar y de la vitalidad de las cosechas. Los programas europeos de navegación por satélite y observación de la Tierra, Galileo y Copérnico, prometen nuevas posibilidades para las empresas y los consumidores, así como para el sector público. Los eurodiputados debaten este martes cómo explotarlos.

Copérnico es el sistema europeo para observar la Tierra. Está operativo y su presupuesto para el septenio 2014-2020 se eleva a 4.300 millones de euros. La información la recopilan los satélites Sentinel (centinela). La Agencia Espacial Europea gestiona este programa decido al seguimiento de la superficie terráquea, los mares y océanos, la atmósfera, el cambio climático, emergencias y la seguridad civil. Uno de los ejemplos del uso de este programa sería la vigilancia desde el espacio de gaseoductos y oleoductos para evitar amenazas o incidentes.

#### (i) Últimos documentos publicados

#### De un vistazo:

- Montenegro: hacia la plena adhesión de la OTAN.
- Derechos humanos en la República Democrática del Congo (RDC): turbulencia en el período previo a las elecciones.

#### Análisis en profundidad:

- Análisis en profundidad sobre los Estados miembros cuyos planes presupuestarios 2016 se valoraron como "en riesgo de incumplimiento" de acuerdo con el pacto de estabilidad y crecimiento.
- Aeropuertos en la UE: desafíos por delante.
- Programa de asistencia financiera a Grecia (junio de 2016).
- <u>La promoción de las fuentes renovables de energía en la UE: políticas de la UE y los enfoques de los Estados</u> miembros.
- ¿Qué relevancia tienen los nuevos elementos en el diseño de los test de estrés 2016?

#### **Estudios:**

- El contexto jurídico y político para la creación de un documento de identidad europea.
- El coste del no-schengen: el impacto de los controles fronterizos dentro de Schengen en el mercado único.
- Programas de aplicación de la Política de Desarrollo Rural 2015-2020.
- Cuotas en el sector del azúcar de la UE.
- Potencial desafíos y del voto electrónico en la Unión Europea.
- Potencial y desafíos de la participación electrónica en la Unión Europea.

#### **Briefing:**

- Círculo vicioso: La interacción entre la crisis financiera y de deuda soberana de Europa.
- <u>Directiva anti-evasión de impuestos</u>.
- Presentación del informe anual de Danièle Nouy, Presidente del Mecanismo de Supervisión individual.
- Desempleo y pobreza: Grecia y otros países (post) del Programa.
- <u>La aplicación de la Directiva sobre responsabilidad medioambiental: estudio del proceso de evaluación</u> <u>Ilevado a cabo por la Comisión</u>.
- La exposición a agentes carcinógenos y mutágenos durante el trabajo.
- Medidas técnicas de pesca.
- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico.
- Servicios sociales integrados para la prestación de servicios más eficiente.

#### Informes:

- Normas contra las prácticas de elusión fiscal que afectan directamente al funcionamiento del mercado interior - A8-0189/2016 - Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.
- Ayuda macrofinanciera a Túnez A8-0187/2016 Comisión de Comercio Internacional.
- Seguimiento del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) A8-0176/2016 Comisión de Cultura y Educación.
- Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco del Convenio Marco de la OMS
  para el Control del Tabaco, por lo que respecta a las disposiciones del Protocolo que entran en el ámbito de
  aplicación del título V de la parte III del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea A8-0198/2016 Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior.
- Protocolo del Acuerdo Euromediterráneo de Asociación CE/República Libanesa para tener en cuenta la adhesión de la República de Bulgaria y de Rumanía a la Unión Europea - A8-0195/2016 - Comisión de Asuntos Exteriores.
- Protocolo del Acuerdo Euromediterráneo de Asociación CE-Líbano relativo a un Acuerdo marco UE-Líbano sobre los principios generales para la participación de Líbano en los programas de la Unión - A8-0193/2016
   Comisión de Asuntos Exteriores.
- <u>Protocolo del Acuerdo Euromediterráneo CE/Líbano para tener en cuenta la ampliación de 2004 A8-0194/2016 Comisión de Asuntos Exteriores.</u>

#### **EUROSTAT**

- El PIB sube un 0,6% en la zona euro y un 0,5% en el EU28.
- Las tasas de actividad para los ciudadanos no comunitarios más bajos que los nacionales.
- El comercio de servicios de la UE sigue aumentando considerablemente en 2015.

# **02** CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

# (i) Convocatoria de propuestas 2016 - La Comunidad Europea de Mujeres Business Angels para Mujeres Emprendedoras - 226/G/GRO/PPA/16/9234

El objetivo general de esta convocatoria es aumentar el número de mujeres Business Angels (WBAs) en Europa, y facilitar la financiación a Mujeres Emprendedoras (WEs) por parte de Business Angels.

Los consorcios seleccionados de Business Angels para Mujeres Emprendedoras en la presente convocatoria formarán la Comunidad Europea de Mujeres Business Angels para las mujeres emprendedoras.

Se espera que los consorcios seleccionados cubran al menos 10 Estados miembros de la UE.

Más información aquí.

Más información aquí.

# (i) Convocatoria de propuestas EaSI- EURES 2016 - Programa de movilidad dirigido "Tu primer trabajo Eures" - VP/2016/009

El objetivo de la convocatoria es apoyar el desarrollo de acciones para la inserción laboral de los jóvenes ciudadanos de la UE entre 18 y 35 años de edad en un país de la UE, AELC / EEE distinto de su país de residencia y ayudar a abordar los obstáculos a la movilidad.

Los solicitantes de empleo y los empleadores (PYME en particular) son los principales grupos destinatarios. Se dará prioridad a los sub-grupos vulnerables, en particular los jóvenes sin empleo, incluidos parados de larga duración.

Los proyectos pueden abarcar todos los sectores económicos y tipos de ocupaciones, aunque sectores específicos pueden tener prioridad de acuerdo con las necesidades del lado de la demanda o de la oferta en los países cubiertos por la acción. Se puede apoyar no sólo a los candidatos que desean encontrar trabajo en un nuevo país, sino también a los que es posible que deseen volver a su país de origen o antiguo país de residencia.

(i) Convocatoria de propuestas 2015 restringida a Estados Miembro - Apoyo a la mejora de la vigilancia de fronteras aumentando la cooperación entre los Estados miembros en el marco de EUROSUR, incluyendo, cuando proceda, la cooperación con terceros países (en especial los países vecinos) - HOME/2015/ISFB/AG/ESUR/

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto financiar proyectos para apoyar la mejora de la vigilancia de fronteras aumentando la cooperación entre los Estados miembros en el marco de EUROSUR, incluyendo, cuando proceda, la cooperación con terceros países (especialmente los países vecinos).

Las solicitudes de proyectos presentados en relación con la presente convocatoria de propuestas deben abordar al menos una de las siguientes prioridades:

- 1. El intercambio de los cuadros de situación de las secciones vecinas de las fronteras exteriores
- 2. Apoyo a las capacidades de los Estados miembros para detectar y realizar un seguimiento de las embarcaciones pequeñas
- 3. La cooperación con los terceros países vecinos

Más información aquí.

# ① Convocatoria de propuestas - Hermanamiento de ciudades 2016 - HERMANAMIENTO-2016

Con arreglo a la finalidad general de acercar la Unión a los ciudadanos, los objetivos generales son:

- Contribuir a mejorar la comprensión de la Unión, de su historia y de su diversidad por parte de los ciudadanos;
- Fomentar la ciudadanía europea y mejorar las condiciones para la participación ciudadana y democrática a nivel de la Unión.

Los objetivos específicos se perseguirán con carácter transnacional, o con una dimensión europea:

- Sensibilizar sobre la memoria histórica, la historia y los valores comunes y la meta de la Unión de promover la paz, sus valores y el bienestar de sus gentes, estimulando el debate, la reflexión y el desarrollo de redes;
- Estimular la participación democrática y cívica de los ciudadanos a nivel de la Unión haciendo que comprendan mejor el proceso de elaboración de las políticas de la Unión y promoviendo oportunidades de compromiso social e intercultural y voluntariado a nivel de la Unión

Más información aquí.

# Anuncio de licitación-Estudio relativo a los aspectos jurídicos de los certificados complementarios de protección en la Unión Europea

Estudio jurídico relativo al sistema de la Unión Europea de los certificados complementarios de protección que se utilizarán para una evaluación general del sistema de los certificados complementarios de protección en la Unión Europea, y para decidir si se presentará un nuevo título de certificado complementario de protección a nivel europeo y si se revistará la legislación existente relativa al certificado complementario de protección.

Más información aquí.

#### (i) Erasmus Jóvenes Emprendedores

# Entrepreneurs El programa "Erasmus para jóvenes emprendedores" permite a un

Erasmus for Young Ayudas para un aprendizaje experiencial para emprendedores y empresas experimentadas.

nuevo emprendedor colaborar con un empresario experimentado en

uno de los 34 países participantes. El intercambio de experiencias se produce en el marco de una estancia en la empresa de acogida, que puede durar hasta un máximo de seis meses. El emprendedor novel y el de acogida intercambian ideas y contribuyen al desarrollo de sus empresas, convirtiendo la colaboración en una oportunidad de beneficio mutuo. El nuevo emprendedor es alguien que está pensando en crear su empresa en el futuro próximo o alguien que ha fundado su empresa hace menos de 3 años. El empresario experimentado es alguien que lleva más de tres años al frente de su empresa y ha superado los primeros tres años críticos.

Para los nuevos emprendedores, la estancia está parcialmente subvencionada por la Unión Europea y el programa no establece ningún límite de edad. La participación en el programa es totalmente gratuita para los empresarios de acogida.

Durante sus siete años de funcionamiento, el programa ha demostrado tener un impacto positivo sobre la consolidación de empresas, internacionalización, la innovación y la creación de empleo. En este sentido, la tasa de supervivencia de las empresas que han participado en este programa después de los primeros 3 años es del 87% (frente a una media de 57% en la Unión Europea). El 65 % de los emprendedores con experiencia que han participado en el programa ha logrado ampliar sus operaciones dentro o fuera de la UE, en tanto que el 53 % ha logrado poner en marcha nuevas ideas para el desarrollo de nuevos productos o de nuevos servicios. El 56% de los empresarios experimentados y el 30% de los nuevos emprendedores han contratado nuevo personal tras el intercambio.

Más de 13.000 emprendedores han solicitado participar en el programa, con cerca de 8.000 emprendedores experimentados y nuevos ya han participado. Hasta 2020 se ha asignado un presupuesto de 55,3 millones de EUR del Programa COSME de la Unión Europea y la convocatoria está permanentemente abierta.

Más información aquí.

## (i) Cut-off 6 de EUROSTARS: Cómo preparar una solicitud competitiva



12 de la mañana. Más información aquí.

El 15 de septiembre cerrará el plazo de presentación de solicitudes a la CoD6 de Eurostars, el programa conjunto entre Eureka y la Comisión Europea destinado a apoyar los proyectos de I+D realizados en cooperación internacional en el que las PYMES juegan un papel crucial.

Desde 2014, España ha incrementado notablemente los fondos disponibles para financiar mediante subvención la participación de las empresas españolas, hasta alcanzar los 10 millones de euros en el año 2016.

De cara a dar a conocer las características de este programa y facilitar que las empresas españolas puedan presentar solicitudes competitivas a la próxima convocatoria, les invitamos a participar en el seminario web (webinar) que va a impartir el Secretariado Eureka, el próximo 14 de junio, entre las 11 y las

#### Abrumadora participación en la primera convocatoria de propuestas AL-INVEST 5.0



Un gran total de 124 propuestas de 17 países de América Latina y la UE, fueron presentadas en el marco de la Convocatoria del Programa AL-Invest 5.0, lo que demuestra que este programa insignia de la cooperación europea con América Latina sigue siendo muy atractivo para el sector privado en la región y la UE.

Se espera que más de 25.000 empresas se beneficien directamente de AL-INVEST 5.0.

Más información aquí.

#### (i) El CDTI cuenta con 100 millones de euros para el programa CIEN

El Consejo de Ministros ha aprobado la convocatoria de 2016 del Programa Estratégico de Consorcios de Investigación Empresarial Nacional (CIEN), dotada con 100 millones de euros. Con esta convocatoria, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) –organismo dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad– invertirá en grandes proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental realizados por consorcios empresariales en colaboración con centros de investigación.

Más información aquí.

#### (i) Convocatoria ERANET COFUND ACT

España, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (Subdirección General de Proyectos Internacionales) del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), participa con un presupuesto de 450.000 € en la convocatoria de la ERANET COFUND ACT (Accelerating CCS technologies).

Más información aquí.

#### (i) Disponibles las presentaciones de la Sesión informativa MSCA COFUND

El pasado día 2 de junio tuvo lugar una sesión informativa sobre la convocatoria MSCA COFUND: cofinanciación de programas regionales, nacionales e internacionales, que se celebró en CSIC. Contó con la presencia del Dr. Alan Craig, representante de REA, que explicó en detalle los objetivos y modos de implementación del esquema COFUND. Beneficiarios y evaluadores de este programa de financiación también nos facilitaron su experiencia y punto de vista.

Más información aquí.

# Se convocan subvenciones para el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia. Castilla y León

Se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en la Comunidad de Castilla y León para el año 2016

Más información aquí.

#### (i) Se convocan ayudas para proyectos de I+D. Comunidad Foral de Navarra

Se establece el régimen de las ayudas a proyectos de I+D

Más información aquí.

# GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
  - Licitaciones Públicas
    - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

# **(i)** Suministro de Red De Datos y Equipos de Comunicaciones para el Edificio Principal del Ministerio Público en Tegucigalpa y diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional

Referencia EuropeAid/137668/IH/SUP/HN

Publicación 28/11/2015

Actualización 9/06/2016

Situación-Abierto 8/08/2016

**Tipo Suministros** 

Programa América latina

Zona geográfica Honduras

#### Ver artículo

# **(i)** Supply of Equipment for Bulancak Water and Wastewater Project

Referencia EuropeAid/136890/IH/SUP/TR

Publicación 9/06/2016

Situación-Previsto

**Tipo Suministros** 

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica

Turquía

#### Ver artículo

#### (i) Système de traitement des effluents de l'usine SARIS Congo

Referencia EuropeAid/138128/ID/WKS/CG

Publicación 8/06/2016

Situación-Previsto

Tipo Obras

Programa África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica

Congo (Brazzaville)

#### Ver artículo

# (i) Supply of Equipment for Bulancak Water and Wastewater Project

Referencia EuropeAid/136890/IH/SUP/TR

Publicación 9/06/2016

Situación-Previsto

Tipo Suministros

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica Turquía

# Ver artículo

#### Accroitre les capacités d'analyse et d'expertise des OSC par le biais de recherches conjointes

Referencia EuropeAid/138083/ID/ACT/SN

Publicación 6/06/2016

Actualización 6/06/2016

Situación-Abierto 21/07/2016

Tipo Subvención por acción

Programa África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica Senegal

Presupuesto 800.000 (EUR)

Ver artículo

# Assistance technique au programme d'appui de l'Union européenne à la Stratégie Nationale de Conseil Agricole

Referencia EuropeAid/135739/DH/SER/MA

Publicación 9/04/2014

Actualización 2/06/2016

Situación-Abierto 1/07/2016

**Tipo Servicios** 

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

Presupuesto 835.000 (EUR)

#### Ver artículo

# ① Appel à proposition pour soutenir les organisations de la société civile et les autorités locales au Gabon et à Sao Tome et Principe

Referencia EuropeAid/151826/DD/ACT/Multi

Publicación 2/06/2016

Situación-Abierto

Tipo Subvención por acción

Programa Agentes no estatales y autoridades locales

Zona geográfica Todos los países

Presupuesto 3.000.000 (EUR)

#### Ver artículo

# (i) Supply of Equipment for Seydişehir Water and Wastewater Project

Referencia EuropeAid/138100/IH/SUP/TR

Publicación 31/05/2016

Situación-Previsto

**Tipo Suministros** 

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica Turquía

#### Ver artículo

# (i) Gouvernance et gestion intégrée des ressources en eau en Algérie

Referencia EuropeAid/138135/IH/ACT/DZ

Publicación 30/05/2016

Actualización 30/05/2016

Situación-Abierto 25/07/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Vecindad

Zona geográfica Argelia

Presupuesto 1.000.000 (EUR)

#### Ver artículo

# (i) Development of Effective Community Services in the Area of Education and Social Welfare at the Local Level

Referencia EuropeAid/138126/IH/ACT/RS

Publicación 31/05/2016

Situación-Abierto 15/07/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros Zona geográfica Serbia

Presupuesto 5.500.000 (EUR)

Ver artículo

# **03** Próximos Eventos

#### i Jornada sobre el Mercado Único Digital. Madrid, 14/06/2016



El Mercado Único Digital es una buena muestra de cómo la Comisión Europea intenta dar respuesta a las preocupaciones directas de ciudadanos y empresas. La bajada progresiva de las tarifas de roaming en todos los países de la Unión Europea (hasta su completa eliminación en el verano de 2017) es un gran ejemplo de cuánto se puede, y se ha podido, conseguir. La creciente importancia de Internet en nuestras vidas requiere que sea una prioridad y es el motivo por el que esta jornada está abierta a todos.

A través de una ponencia marco a cargo de Linda Corugedo de la direccion general para el Mercado Único Digital (DG Connect) y de dos mesas redondas se írán desgranando los principales aspectos del mercado único digital:

Primera mesa redonda: "Comercio electrónico y plataformas digitales: Innovando las relaciones sociales y económicas"

La primera mesa de la jornada tendrá especial interés para expertos y empresas, ya que se abordará la directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual: ¿hasta qué punto debe afectar únicamente a las compañías de telecomunicaciones tradicionales? En un mundo en el que la industria de la comunicación y de servicios de contenidos están convergiendo ¿puede todavía ser así esta directiva? El primer panel del acto tratará precisamente estos asuntos con la moderación de la periodista, Esther Macías (Editorial IDG)

#### Segunda mesa redonda: "Convergencia de redes, servicios y contenidos"

Gracias a Internet, se puede acceder a información, servicios y productos más allá de las fronteras nacionales. Para que consumidores y empresas se beneficien plenamente de ello es necesario revisar prácticas como el geobloqueo o los marcos de fiscalidad en cada país de la UE. La Unión Europea quiere potenciar el mercado único digital para desarrollar un entorno favorable a la creación de plataformas de servicios innovadores sobre los que se asientan las relaciones sociales y económicas del siglo XXI. Estas cuestiones serán centrales en la segunda mesa redonda de la jornada, moderada por Borja Adsuara, profesor, abogado y consultor en Derecho y Estrategia Digital)

El debate está asegurado. Tras las intervenciones del Embajador de los Países Bajos en España, el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y el Consejero General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología de la Comisión Europea, contaremos con la participación de representantes del BBVA, Telefónica y diversas asociaciones de usuarios de internet.

Más información aquí.

# (1) Abierto el plazo de inscripción de inversores para participar en el Foro de inversión Investment Forum in Green Technologies

Los inversores que deseen asistir al Investment Forum in Green Technologies, que se celebrará el 14 de junio en la sede de CDTI, pueden realizar su inscripción a través del formulario de inscripción de inversores.

En el foro se presentarán 13 start-ups de base tecnológica que desarrollan proyectos en las áreas de medioambiente, eficiencia energética, energías renovables y cambio climático. Las empresas y los inversores participantes tienen sede en España o en Noruega.





# ① Promoción y Comunicación en la Inversión a escala europea, nacional, regional y local. Bruselas, 1 de julio de 2016

El próximo 1 de Julio de 2016 se celebrará en Bruselas una conferencia de alto nivel para compartir las mejores prácticas e ideas sobre la promoción y comunicación de la inversión a escala europea, nacional, regional y local.

Esta conferencia está organizada por la Comisión Europea junto con el Comité de las Regiones Europeo y el Banco Europeo de Inversiones.

Programa de la Conferencia aquí

Más información aquí.

# ① Premio del TCE de 2016 de investigación en la auditoría del sector público



El Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) asume el compromiso de situarse a la vanguardia de las innovaciones en el campo de la auditoría del sector público, tanto en la Unión Europea como a escala mundial. Con el premio de investigación en la auditoría del sector público, el TCE persigue incentivar y reconocer la investigación en este ámbito.

Como en años anteriores, el premio rinde homenaje a una persona que haya contribuido con su trabajo y su ejemplo a la reputación del TCE como institución europea. Así pues, esta edición se dedica a la memoria de Henrik Otbo, antiguo Miembro del Tribunal que contribuyó de manera significativa al desarrollo de normas de auditoría, tanto a nivel nacional como europeo.

El Premio del TCE de 2016 se destina a expertos del mundo universitario con tesis en ámbitos teóricos o empíricos relacionados con la auditoría del sector público, en particular en el contexto de la Unión Europea.

Más información aquí.

#### i Audición pública: Presentación de la Comisión del paquete de comercio electrónico.

Presentación por la CE del paquete de comercio electrónico. El paquete de comercio electrónico es parte de la estrategia para el mercado único digital e incluye medidas como, abordar el geo-bloqueo injustificado, la entrega transfronteriza de paquetes, la revisión de la regulación de cooperación para la protección de los consumidores y la aplicación prácticas comerciales desleales. La Comisión Europea presentará este paquete, así como las nuevas normas sobre medios audiovisuales y su punto de vista sobre las plataformas en línea en la reunión del comité IMCO del 14 de junio.



- <u>Documentos de la reunión</u>.
- Comunicado de prensa: la Comisión propone nuevas normas sobre el comercio electrónico para ayudar a los consumidores y a las empresas a aprovechar plenamente el mercado único.
- Comunicado de prensa: la Comisión actualiza las normas audiovisuales de la UE y presenta un enfoque selectivo para las plataformas en línea.

Acceda al debate en directo a las 15:00horas aquí.

## (i) Audición pública: Paquete legislativo de residuos. 15/06/2016



El 15 de junio, la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo tendrá en cuenta los cuatro borradores de informe (MS Bonafè ', S & D) sobre el paquete legislativo de residuos que modifica la legislación clave sobre residuos: la Directiva marco de residuos, la Directiva sobre envases y envases de residuos, la Directiva sobre vertederos y las directivas sobre el final de la vida útil de vehículos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, de pilas y acumuladores y los residuos de pilas y acumuladores. El paquete es el brazo legislativo del plan de acción de

economía circular.

Acceda al debate en directo a las 16:00horas aquí.

# ① Conferencia de Industrial Technologies 2016. Ámsterdam 22-24/06/2016

España tendrá una representación muy relevante en la Conferencia de Tecnologías Industriales que la se celebra en esta ocasión en Ámsterdam del 22 al 24 de junio. Hasta el momento hay 18 ponentes confirmados en varias de las sesiones en las que la organización ha dividido el evento, todas en línea con el foco de esta edición: 'Industrial Technologies - Creating a Smart Europe'. La organización ha elegido, de entre miles de propuestas recibidas para intervenciones, a más de 200 ponentes.

Más información aquí.

# ① Proactiva, ONCE y Gautena, Premio Ciudadano Europeo 2016 del Parlamento Europeo



Proactiva Open Arms, ONCE y la asociación guipuzcoana de autismo Gautena figuran entre las 50 candidaturas ganadoras del Premio Ciudadano Europeo 2016 del Parlamento Europeo

La Eurocámara concede anualmente este galardón desde 2008 "a personas u organizaciones excepcionales que luchen por los valores europeos, promuevan la integración entre ciudadanos y los Estados miembros o faciliten la cooperación transnacional en el seno de la Unión, ya los que día a día tratan de promover los valores de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE". Los 50 ganadores recibirán el premio en una ceremonia formal en la sede del PE en Bruselas el 12 y 13 de octubre.

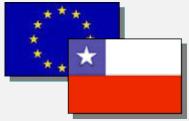
Los ganadores fueron seleccionados en Bruselas por la cancillería del Premio,

que ha sido presidida por la vicepresidenta del Parlamento Europeo Sylvie Guillaume (S&D, Francia), junto a los vicepresidentes Ildikó Gallo-Pelcz (PPE, Hungría), Anneli Jäätteemaki (ALDE), Dimitrios Papadimoulis (GUE/NGL, Grecia) y el expresidentes del Parlamento Europeo Enrique Barón (S&D).

Más información aquí.

# **04** AMÉRICA LATINA

① Análisis de las perspectivas para la actualización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Chile.



La percepción sobre la situación actual de las relaciones comerciales con Chile esta empañada por la falta de comprensión adecuada de su marco legal, así como de la política que está detrás de él. Este estudio intenta aclarar el estado actual y las perspectivas futuras para el comercio entre la UE y Chile mediante el examen de los acuerdos anteriores y del nuevo enfoque de la UE para la liberalización del comercio. Los autores están de acuerdo con el amplio consenso existente tanto en la UE como en Chile respecto a la eficacia del Acuerdo de Asociación, pero hay que

tener en cuenta que cualquier ampliación de un acuerdo con Chile debería reflejar el espíritu de los acuerdos más viejos de la UE en lugar de simplemente seguir la "ruta del TLCAN". El estudio también incluye un análisis comparativo entre el acuerdo UE-Chile y los acuerdos comerciales actuales que negocian la UE y Chile con terceros países.

Más información aquí.

#### (i) FMI-La inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe

La infraestructura es fundamental para el desarrollo y la prosperidad de un país: facilita la actividad económica al fomentar la productividad, la competitividad y el comercio interno y transfronterizo de un país. Pero en América Latina y el Caribe, el nivel y la calidad de la infraestructura son inadecuados, y se ha determinado que son uno de los principales obstáculos para el desarrollo, a pesar de que la red de infraestructura de la región ha experimentado algunas mejoras en la última década.

En nuestro informe regional más reciente se examina el estado de la infraestructura en América Latina y el Caribe y se señalan aspectos clave de las redes de infraestructura en los que podrían introducirse mejoras.

Más información aquí.

**(i)** Foro de diálogo de la sociedad civil: "La participación de la Sociedad Civil en el Título de Comercio y Desarrollo Sostenible". Honduras, 16/06/2016

Foro de diálogo de la sociedad civil. "La participación de la Sociedad Civil en el Título de Comercio y Desarrollo Sostenible"

En el marco del acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

#### (i) VI Foro Latinoamericano sobre Cuba. Bruselas, 29/06/2016

Facilitamos información sobre el VI Foro Latinoamericano sobre Cuba que tendrá lugar el 29 de junio 2016, de 15:00 a 18:00, en el Parlamento Europeo (sala de JAN 4Q2).

A través del siguiente enlace puede encontrar una versión preliminar del programa propuesto y banner.

El programa implicará una serie de debates sobre el diálogo político y el Acuerdo de Cooperación <a href="https://www.dropbox.com/s/ahxfk4pwagvbljp/SD - CUBA - eCard - V5 %28003%29.pdf?dl=0UE-Cuba que darán una idea de las perspectivas económicas y políticas de las relaciones futuras de la UE con Cuba. Además, habrá una sesión Q & A con los miembros y participantes.

Más información aquí.

#### i BID lanza segunda edición de concurso universitario para el diseño de soluciones urbanas



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles, lanzó la segunda edición del concurso BID UrbanLab, que invita a estudiantes universitarios a desarrollar soluciones creativas e innovadoras a los problemas urbanos que existen en Pescaíto, uno de los barrios más emblemáticos de la ciudad de Santa Marta, Colombia.

La fecha límite para enviar su propuesta será el 1 de agosto de

2016.

El concurso busca proyectos integrales, transformadores y sostenibles que ayuden a mejorar vidas en el barrio Pescaíto. Este barrio fue seleccionado a fin de conectarlo con el resto de la ciudad de Santa Marta y devolverle su importancia histórica. Para ello, el BID se encuentra trabajando de la mano con la Alcaldía de Santa Marta, Findeter y la fundación Tras la Perla de la América.

Más información aquí.

## 1 1er Festival de Cine Europeo en Cuba

Se celebrará del 11 al 18 de junio en La Habana y tendrá como sede el cine La Rampa y subsede el Palacio del Segundo Cabo: Centro para la Interpretación de las Relaciones Culturales Cuba-Europa.

El evento ha sido organizado por la Delegación de la Unión Europea en Cuba y las embajadas de los Estados Miembros, el Ministerio de Cultura, la Oficina del Historiador de la Ciudad, el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) y el Palacio del Segundo Cabo: Centro para la Interpretación de las Relaciones Culturales Cuba-Europa.



Durante el festival se exhibirán 16 filmes y 3 documentales procedentes de 14 Estados Miembros de la UE.

Más información aquí.

# (i) CII financia la primera planta de energía solar fotovoltaica en El Salvador

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), actuando en nombre del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha unido esfuerzos con Providencia Solar S.A. para financiar la construcción de la primera planta de energía fotovoltaica a escala comercial en El Salvador.

El proyecto diversificará la matriz energética del país, contribuyendo 100 MWp de capacidad de energía renovable. Providencia Solar desplazará un promedio de 163.800 MWh de generación de energía térmica al año, evitando la emisión anual de un promedio de 114.500 toneladas de CO2eq. El proyecto también impulsará el desarrollo social y económico de las comunidades cercanas, debido a que el patrocinador destinará 3 por ciento de los ingresos generados para inversiones sociales de alta prioridad.

Más información aquí.

#### (i) El proyecto EcoCasa recibe premio Internacional



El programa de vivienda sustentable en México es reconocido por ALIDE

El programa EcoCasa, una iniciativa en conjunta de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) de México, el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recibió el Premio ALIDE Verde durante la 46ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) en Río de Janeiro. El premio reconoce las mejores iniciativas de la banca de desarrollo de América Latina y el Caribe. El premio fue recibido por el Director General de

Sociedad Hipotecaria Federal, Lic. Jesús Alberto Cano Vélez.

El programa Ecocasa promueve la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la eficiencia energética en el sector de la construcción de vivienda. EcoCasa se implementa desde el año 2013 y ofrece créditos puente con una tasa de interés preferencial a los desarrolladores de vivienda estándar de interés social.

Más información aquí.

## ① Declaración conjunta de los Bancos Multilaterales de Desarrollo en la Cumbre Humanitaria Mundial

Respuesta a la crisis de desplazamientos forzados

Nosotros, los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMDs) nos comprometemos a trabajar juntos y en el marco de nuestros respectivos mandatos institucionales, a responder a la crisis global de desplazamientos forzados y a seguir intensificando nuestra contribución a la agenda del desarrollo, complementando los esfuerzos humanitarios, diplomáticos, de seguridad y de mantenimiento de la paz requeridos para satisfacer las necesidades de los solicitantes de asilo, refugiados, de las personas desplazadas internas (PDI), así como de sus países de origen y de los países de acogida. Reconociendo el rol crítico que han jugado los actores humanitarios en este ámbito a lo largo de los años, nuestro compromiso consiste en trabajar más estrechamente juntos basándonos en nuestra experiencia en materia de desarrollo.

Más información aquí.

#### Los Bancos de Desarrollo buscan un mayor empoderamiento económico de las mujeres



El BID y el Banco Mundial organizan la sexta Cumbre Mundial del Grupo de Trabajo en Género

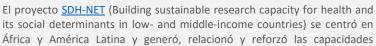
Hasta 200 líderes del sector privado, gobiernos, bancos multilaterales de desarrollo, otros organismos bilaterales y la sociedad civil se reunirán en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington, D.C. el 7 y 8 de junio para compartir iniciativas exitosas e innovadoras que ayuden a dar forma a la agenda de igualdad de género de los próximos años.

Bajo el título "Estereotipos y oportunidades: hacia el empoderamiento económico de las mujeres", el objetivo de esta Cumbre Mundial en la que participarán expertos de más de 20 países, será facilitar el intercambio de buenas prácticas y enfoques basados en evidencia para avanzar en la autonomía económica de las mujeres en todo el mundo.

Más información aquí.

#### (i) Apoyo a la investigación sanitaria en países en vías de desarrollo

Una colaboración internacional ha deparado avances en un método basado en el desarrollo de capacidades en materia de investigación sobre determinantes sociales de la salud (DSS). Esta iniciativa abordó las desigualdades sanitarias, las diferencias en el estado de salud y la atención sanitaria de distintos grupos de población.





científicas en materia de DSS. El consorcio de once miembros contó con entidades de Brasil, Colombia y México en Latinoamérica, Kenia, Sudáfrica y Tanzania en África, y Alemania, España, Suiza y Reino Unido en Europa.

Sus socios poseen experiencia en investigación en materia de salud pública y tienen una presencia notable en distintas redes locales y regionales. Este hecho garantizaba la participación de políticos y otras partes interesadas a escalas nacional y regional con la intención de orientar las propuestas en el sentido de las estrategias nacionales de salud pública y lograr que el proyecto tuviera el mayor impacto posible.

Más información aquí.

# ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de <u>préstamos</u>, <u>donaciones</u>, <u>garantías</u> e <u>inversiones</u> desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su <u>adquisición corporativa</u>.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para <u>estudios generales destinados a determinar la viabilidad</u> que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar <u>estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos</u>

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los <u>países miembros del BID</u> a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los <u>procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID</u> generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de <u>instrumentos financieros</u> tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: <u>Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo, Corporación Interamericana de Inversiones</u>, <u>Fondo Multilateral de Inversiones</u> y <u>Oportunidades para la Mayoría</u>. Más información:

 $\underline{\text{http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html}\\$ 

Consulte los avisos de adquisiciones de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

Delegación ante la UE
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España
Rue du Luxembourg, 19-21 - 1000 Bruselas
delegacion.bruselas@camara.es